MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 431 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CUYO N° DE ID ES EL 234.540.----------

Asunción, 30 OCT 2012

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 251 de fecha 26 de octubre de 2012, elevado por el Departamento de Procesos dependiente de la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 53/2012, de los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 355, de fecha 21 de septiembre del año en curso, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2012 **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**

CONSIDERANDO: Que en oportunidad del formal acto de Apertura de Sobres, ha presentado Oferta la empresa NETLOGIC S.R.L., según Acta de Apertura de Sobres, fecha 18 de octubre de 2012.

Que el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentaciones.

Que el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 53/2012, donde sugiere la adjudicación a la empresa **NETLOGIC S.R.L.**

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación REPÚBLICA DEL PARAGUAY Dirección de Apoyo

César Daniel Guarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 431 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CUYO N° DE ID ES EL 234.540.----------

por un monto total de **G. 101.000.000.- (Guaraníes Ciento Un Millones)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

Que en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado de la contratación, la cual deberá ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante.

Que se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 814/2012.

Que la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo 18 prescribe cuanto sigue: *"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".*

Que el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en

Ing. Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 431 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CUYO N° DE ID ES EL 234.540.----------

representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo 4º resuelve: *"Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello, conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes".*

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2012 **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**; y, en consecuencia ***adjudicar*** a la empresa **NETLOGIC S.R.L.**, por un monto de **(G. 101.000.000.-) Guaraníes Ciento Un Millones** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo

César Daniel Barrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 431. **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA PARA EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CUYO N° DE ID ES EL 234.540.----------

Art. 2º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 3º ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO